

# GAZETA

## del Gobierno de Puerto-Rico.

Núm. 47. ✓

Sabado 18 de Abril de 1840.

Volúm. 9.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### FRANCIA.

Paris 8 de Enero.

CAMARA DE LOS PARES.—Sesion del dia 6 de Enero.

*El conde Portalis:* Señores: Voy á tener el honor de leer á la Cámara el proyecto de mensaje, redactado por vuestra comision:

„Señor: La Cámara de los Pares tiene la justa esperanza de que la tranquilidad interior, felizmente asegurada desde la última sesion, no sea turbada en adelante, merced á la fiel ejecucion de las leyes y á la firmeza vigilante del Gobierno de V. M.

„El primogénito de vuestros hijos acaba de recorrer, Señor, una parte considerable del reino. En todas ellas ha encontrado el respeto debido á las instituciones unido al desarrollo del trabajo, y la obediencia á las leyes, favoreciendo los progresos de la industria. En todas partes ha sido recibido con solemnes y afectuosos testimonios de adhesion y confianza públicas. Este acogimiento ha probado, Señor, cuánto aprecian los franceses los frutos saludables del reinado de V. M. y la dedicacion del Príncipe Real al servicio de la Patria. Los actos que han acreditado su valor nos han asegurado al mismo tiempo de que se hallará siempre dispuesto á exponer una existencia tan preciosa y tan necesaria al Estado, cuando lo exijan el honor, la gloria y los intereses del pais. La Francia no olvida el ardor generoso con que los Príncipes, sus hermanos, saben imitar tan noble ejemplo.

„Participamos de la satisfaccion que inspira á V. M. la continuacion de nuestras relaciones pacíficas con las Potencias extranjeras.

„Señor, la paz de Oriente interesa al reposo y al comercio del mundo. En este grande interes se han hecho sentir recientemente los felices resultados de la union establecida entre la Francia y la Gran Bretaña para la utilidad comun de ambos paises, conteniendo las hostilidades que podrian comprometer la seguridad inmediata del imperio otomano. Una política ilustrada y previsora nos aconseja que velemos en la conservacion é independencia de aquel imperio, y deseamos el momento en que de acuerdo las grandes Potencias le restituyan la paz interior. Deseamos que los convenios que se celebren con el objeto de asegurarla, reciban de una justa apreciacion de los intereses de Francia las condiciones de estabilidad, sin las cuales no se alcanzaría el objeto que la Europa se propone.

„Los acontecimientos últimamente verificados en España han producido un gran cambio en la situacion de aquel reino. La guerra civil que la afije ha perdido su carácter de gravedad; ya no amenaza aquella la estabilidad del trono constitucional. Debe esperarse que la reconciliacion de los ciudadanos en las provincias del Norte será el principio de una reconciliacion general. Nos consideramos felices de pensar que el Gobierno de V. M. ha concurrido á aquel resultado por medio del cuidado con que, lo mismo que el Gobierno de S. M. B., ha cumplido puntualmente los tratados de 1834.

„Satisfechos de saber que Méjico cumple las obligaciones que ha contraido con nosotros, sentimos, Señor, que el Gobierno de la República argentina se niegue todavía á las legítimas reparaciones que nos son debidas.

„Su obstinacion debe ser vencida. Asegurar el triunfo de la justicia es el mas noble uso que puede hacer de su poder una nacion.

„Deploramos las hostilidades que acaban de estallar en Africa con desprecio de los tratados y de nuestros derechos. La Cámara de los Pares se apresurará á asociarse á las medidas que tengan por objeto dar al Gobierno de V. M. los medios de asegurar el inmediato triunfo de nuestras armas, y de garantizar una proteccion ef-

caz á las tribus fieles, lo mismo que á todos los habitantes de una tierra que la dominacion francesa no debe nunca abandonar.

„V. M. nos asegura que la situacion de nuestras rentas es suficiente para estas cargas extraordinarias: nos felicitamos por ello.

„Una cuestion importante habia quedado sin resolver en la última sesion. Examinaremos el proyecto de ley que se nos presente para resolverla con la atencion que exigen los intereses de la agricultura, de la navegacion, de la industria y del comercio, que se trata de conciliar.

„Con interés concurrirá siempre la Cámara de los Pares á mejorar la suerte de los sargentos y soldados de este valeroso ejército que constituye la gloria y la seguridad de Francia: justo es que el Estado pague su deuda á los que tan noblemente pagan la suya.

„Examinaremos con no menos celo los proyectos que nos sean presentados por orden de V. M. Todo lo que se dirija á completar la organizacion de nuestro régimen administrativo y el régimen de instruccion pública; todo lo que tenga por objeto perfeccionar y extender nuestros medios de comunicacion, ó dar á la represion del crimen mas eficacia y moralidad, es digno de la atenta meditacion de las Cámaras.

„Señor, hace cerca de 10 años que la Cámara de los Pares no ha cesado de prestar al Gobierno de V. M. un fiel apoyo para la defensa del orden público y de las libertades nacionales. Se considera feliz al renovar la seguridad de su leal cooperación. En vano los fautores de revoluciones se afanan por reunir contra la Constitucion del pais todas las pasiones desordenadas. La estrecha union de los grandes poderes del Estado, encaminada á la consolidacion del principio conservador de nuestras instituciones, y al mantenimiento de los límites que constituyen su fuerza, hará impotentes las tentativas insensatas, dirigidas no solamente contra la monarquía constitucional, sino contra la sociedad entera.

Llegándose á la discusion del párrafo 59, relativo á España, dijo

*Mr. de Dreux-Brezé:* No me propongo interrogar al ministerio acerca de los acontecimientos á que hace alusion el párrafo del mensaje sometido á vuestra deliberacion. Mas bien quiero ignorar la parte que ha podido tomar el Gobierno francés en la defeccion que ha suspendido la guerra civil en las provincias del Norte de España. Dejo el honor de este triunfo á la Inglaterra y al general duque de la Victoria. Pero cuando el ministerio se felicita por este acontecimiento, me será permitido examinar si será tan fecundo en resultados como se espera.

No me proporcionaré la esteril satisfaccion de recordaros que hace seis años os he anunciado en cada sesion las defecciones de la alianza inglesa, de que, con motivo de la cuestion de Oriente, hace poco se nos trazaba un cuadro brillante. Pero despues de haber vituperado, porque me ha parecido siempre contrario á los intereses de mi pais, el tratado que ha tenido por objeto mantener y favorecer la revolucion que ha variado el orden de sucesion en España, me será, creo, fácil probar que la expulsion de D. Carlos del territorio de la Península va á ser para la España origen de nuevas desgracias, y para nosotros una série de dificultades y disgustos.

Don Carlos se ha visto obligado á abandonar la tierra de España; en la necesidad de separarse de los valientes soldados, con los cuales durante seis años ha luchado con ventaja contra el Gobierno de Madrid, este príncipe se halla hoy, gracias al oro de la Inglaterra, sin fuerza y sin poder; hé aqui los hechos que se os invita á aplaudir, y de que, segun el mensaje, debeis felicitaros.

Y primeramente preguntaré á los que tienen por un feliz suceso en el interés de la Francia la expulsion de D. Carlos del territorio de la Península, si estan seguros de que la ausencia de este príncipe va á terminar la guerra civil, y á producir la pronta sumision de Aragon, Castilla, Valencia, Cataluña, en una palabra, todas las